

Sistema de Gestión Ambiental de la Universitat Politècnica de València

Instrucción técnica para la evaluación de riesgos, oportunidades y la determinación de acciones.

UPV.MA-P.26.IT.01-UPV-01



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

UNITAT DE MEDI AMBIENT



SGA UPV
Sistema de Gestión Ambiental

Este documento es de uso interno de la Universitat Politècnica de València. La última versión en vigor está disponible electrónicamente en la intranet de la universidad. Con el objetivo de evitar copias obsoletas descontroladas, este documento no debe ser impreso, cualquier copia impresa del mismo será considerada carente de validez a efectos del Sistema de Gestión Ambiental.



UNITAT DE MEDI AMBIENT

Universitat Politècnica de València
Unitat de Medi Ambient
Camino de Vera s/n

Código del documento: UPV.MA-P.26.IT.01-UPV-01
Revisión: 01.

Preparado por:	Revisado y aprobado por:
Alicia Estruch Fuster	Cristina Martí Barranco
Personal técnico de la Unitat de Medi Ambient	Responsable de Medio Ambiente
Fecha: 18/06/2024	Fecha: 28/11/2024

Fecha de entrada en vigor: 29/11/2024
Actualización: Nuevo
Las modificaciones realizadas sobre la versión anterior aparecen subrayadas

Tabla de contenidos

1. Objeto.....	4
2. Alcance.....	4
3. Referencias.	4
4. Definiciones y abreviaturas.	4
4.1. Definiciones.....	4
4.2. Abreviaturas.	4
5. Realización.....	5
5.1. Evaluación de los riesgos y oportunidades.....	5
5.1.1. Evaluación de riesgos.....	5
5.1.2. . Evaluación de las oportunidades.	6
5.2. Determinación de las acciones derivadas de las evaluaciones de los riesgos y oportunidades.....	6
5.2.1. Determinación de acciones derivadas de la evaluación de riesgos.	6
5.2.2. Determinación de acciones derivadas de la evaluación de riesgos.	7
7. Histórico de cambios en la documentación.	8

1. Objeto.

Descripción de la metodología para evaluar los riesgos y oportunidades identificados, y determinar las acciones necesarias para abordarlos

2. Alcance.

Este documento aplica al personal de la UMA que realiza la identificación de los riesgos y oportunidades, su evaluación y determina las acciones a desarrollar.

3. Referencias.

- Procedimiento para la determinación de riesgos y oportunidades de la organización.

4. Definiciones y abreviaturas.

4.1. Definiciones.

- **Alcance:** se considera la extensión de la organización afectada
- **Consecuencia:** resultados más probables y esperados del riesgo que se evalúa.
- **Frecuencia / probabilidad:** Oportunidad de que algo ocurra.
- **Oportunidad:** efectos potenciales beneficiosos.
- **Repercusión:** resultados más probables y esperados de la oportunidad que se evalúa.
- **Riesgo:** efectos potenciales adversos.

4.2. Abreviaturas.

- **SGA:** Sistema de Gestión Ambiental.
- **UMA:** Unitat de Medi Ambient.

5. Realización.

5.1. Evaluación de los riesgos y oportunidades.

5.1.1. Evaluación de riesgos.

Los riesgos se evalúan atendiendo a los siguientes parámetros:

- Frecuencia/Probabilidad:
 - Baja (1): se considera muy poco probable que ocurra.
 - Media (2): se ha producido alguna vez en la organización o se prevé que pueda ocurrir a largo plazo.
 - Alta (3): se produce con frecuencia en la organización o se prevé que pueda ocurrir a corto plazo.
- Consecuencia:
 - Baja (1): daños sobre el medio ambiente despreciables o ligeros.
 - Media (2): daños sobre el medio ambiente leves y que solo afectan a una parte de la organización.
 - Alta (3): daños sobre el medio ambiente graves que afectan a toda la organización.

Con este sistema de puntuación se multiplican las valoraciones, obteniendo diferentes niveles de riesgo.

Consecuencia	Frecuencia/Probabilidad		
	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
Baja (1)	1 (trivial)	2 (tolerable)	3 (tolerable)
Media (2)	2 (tolerable)	4 (moderado)	6 (importante)
Alta (3)	3 (tolerable)	6 (importante)	9 (crítico)

5.1.2. . Evaluación de las oportunidades.

Las oportunidades se evalúan atendiendo a los siguientes parámetros:

- Repercusión:
 - Baja (1): beneficios sobre el sistema de gestión ambiental despreciables
 - Media (2): beneficios sobre el sistema de gestión ambiental leves
 - Alta (3): beneficios sobre el sistema de gestión ambiental considerables.
- Alcance:
 - Bajo (1): repercute sobre un grupo muy concreto de la organización
 - Medio (2): repercute sobre una parte de la organización
 - Alto (3): afecta a gran parte de la organización

Con este sistema de puntuación, se multiplican las valoraciones obteniendo diferentes niveles de oportunidad.

Alcance	Repercusión		
	Baja (1)	Media (2)	Alta (3)
Bajo (1)	1 (trivial)	2 (trivial)	3 (despreciable)
Medio (2)	2 (trivial)	4 (aprovechable)	6 (conveniente)
Alto (3)	3 (despreciable)	6 (conveniente)	9 (imprescindible)

5.2. Determinación de las acciones derivadas de las evaluaciones de los riesgos y oportunidades.

5.2.1. Determinación de acciones derivadas de la evaluación de riesgos.

Se determina que se definirán acciones para los riesgos clasificados como importantes y críticos.

5.2.2. Determinación de acciones derivadas de la evaluación de riesgos.

Se determina que se definirán acciones para la mejora de aquellas oportunidades clasificadas como convenientes e imprescindibles.

7. Histórico de cambios en la documentación.

No aplica

FIN DEL DOCUMENTO